

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**10621** *CORCUBIÓN*

D. Aarón González Pérez, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Corcubión,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el número 76/2020 se sigue a instancia de Juana Suárez Santiago expediente para la declaración de fallecimiento de Roberto Pensado Suárez y Juan José Pensado Suárez, naturales de Camariñas, de 46 y 43 años de edad respectivamente, quienes se ausentaron de su último domicilio, Juan José Pensado Suárez con domicilio sito en C/ Ramón Noguera número, 13, Camariñas y Roberto Pensado Suárez con domicilio sito en Rúa Ramón Noguera número 21, planta baja, Camariñas, no teniéndose de ellos noticias desde hace más de veinte años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Corcubión, 20 de febrero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Aarón González Pérez.

ID: A200009891-2